

**LA GLORIETA**

laglorieta@debate.com.mx

@cul_glorieta

Golpe al bolsillo. Vaya problema que están sufriendo las familias sinaloenses que son usuarias y propietarias de las estancias infantiles subsidiadas por la Secretaría del Bienestar (antes Sedesol), porque durante al menos los primeros dos meses del año el Gobierno federal no les dará recursos para que opere el programa, que corre el riesgo de desaparecer, y por el momento no cuenta con reglas de operación para operar este año. Para los propietarios de las estancias que no tienen problemas financieros, pueden aguantar esta situación, pero son las menos, y en algunos casos están pensando en cerrar o incrementar las cuotas a los padres, dejando sin un lugar dónde cuidar a los hijos de las madres y los padres trabajadores, además de la pérdida de empleo. De acuerdo con información que obtuvimos, la federación lleva a cabo una auditoría a este programa para detectar desvío de recursos públicos, pero mientras son peras o son manzanas, los que sufren son los padres que tienen que trabajar y no cuentan con quién les cuide a sus niños. Y como la Secretaría del Bienestar en Sinaloa sigue sin titular o quien dé una explicación, y al superdelegado Jaime Montes Salas es prácticamente imposible localizarlo, la incertidumbre por este tema es demasiada. Le urge orden al Gobierno federal en la entidad.

¿Dónde está el superdelegado? Mario Zamora Gastélum, senador de la República por el Partido Revolucionario Institucional, exigió a José Jaime Montes Salas, coordinador general de Programas Federales en Sinaloa, mejor conocido como el superdelegado, que aclare dónde tiene su oficina, cuál es su equipo de trabajo que lo acompaña y qué gestiones está haciendo, ya que como servidor público tiene la obligación de informar sobre temas de interés social. Por ahora se desconoce el lugar donde despacha el superdelegado, pues ha sido visto en diferentes oficinas del Gobierno federal, en restaurantes adonde acude a reuniones o en algunos eventos públicos, pero es muy difícil dar con él. A esto hay que sumarle que, durante la visita de Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la República lo regañó al menos un par de ocasiones, según nos platicaron testigos que acudieron a los eventos de AMLO el pasado fin de semana.

Comparecencias. Llegó a su fin el ciclo de comparecencias en el Congreso del Estado con las participaciones de Javier Lizárraga, de Economía; Oscar Pérez, de Turismo; Manuel Tarriba, de Agricultura y Ganadería; y Sergio Torres, de Pesca y Acuicultura. Las dos comparecencias de ayer fueron unos auténticos días de campo, sin manifestaciones ni fuertes críticas o acusaciones de los legisladores de Morena. Todo fue aplausos y felicitaciones, y un par de reclamos de los diputados porque los funcionarios no respondieron las preguntas que les hicieron. En el Congreso local se cumplió con el requisito de la glosa del Segundo Información de Gobierno de Quirino Ordaz Coppel, y hoy concluye el primer periodo ordinario de sesiones.

Nuevo delegado. Ahora tocó el turno al Instituto Mexicano del Seguro Social hacer cambio de delegado, y lo hizo en las 32 entidades del país. En Sinaloa, trascendió que sería designado el doctor Julio César Quintero Ledezma, quien se viene desempeñando como director del Centro de Salud Urbano de Culiacán. Los nombres de los 32 nuevos funcionarios fueron propuestos y aprobados en la sesión del Consejo Técnico del IMSS, que se llevó a cabo ayer en la Ciudad de México. En las próximas horas se harán las notificaciones oficiales a los seleccionados y a los delegados salientes, y en cada entidad se convocará a sesión del Consejo Técnico para la toma de protesta de ley y la posesión de la delegación. En caso de Sinaloa, hasta ayer era dirigida por Norberto Miguel Ramírez, quien ayer por la mañana acudió al Palacio de Gobierno, donde tomó protesta como miembro del Comité de Evaluación, Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro, en su calidad de titular de delegado del Seguro Social, aunque un momento después se enteró de que supuestamente será sustituido en el cargo por Quintero Ledezma.



Ayuntamiento intenta poner orden en la vía pública

El programa Ordenemos Culiacán inicia, y consiste en liberar las banquetas del centro de la ciudad

También se estará sancionando a todas las personas que violenten el Bando de Policía y Gobierno

Angelina Corral
@eldebate

El Ayuntamiento de Culiacán puso en marcha ayer el programa Ordenemos Culiacán, con el cual se sancionará a todas las personas que violenten el Bando de Policía y Gobierno.

En una primera etapa, el programa iniciará en el primer cuadro de la ciudad, donde se realizarán recorridos en el cuadrante que comprende del malecón Niños Héroes al bulevar Francisco I. Madero; así como de la avenida Álvaro Obregón a la Aquiles Serdán.

→ Acciones

El operativo consiste en retirar todos los automóviles estacionados en lugares no permitidos, incluyendo los que se encuentren en espacios para discapacitados, anunció el secretario del

«Invitamos a la ciudadanía para que nos apoye en este programa. Lo que se busca es que haya orden»

Othón Herrera y Cairo
Secretario del Ayuntamiento

Ayuntamiento, Othón Herrera y Cairo Yarahuan. También quitarán los objetos colocados en las calles para apartar lugares a vehículos y los que obstruyan el libre tránsito de los peatones por las banquetas, y se notificará a quienes estén realizando esta práctica indebida; también incluye anuncios de negocios y todo lo que obstruya el libre tráfico.

Para que el sector centro tenga un mejor aspecto se obligará a los propietarios de terrenos y casas abandonadas a limpiarlas. También Protección Civil Municipal inspeccionará las fachadas de las edificaciones viejas para diagnosticar si representan un peligro para los peatones. Asimismo, se retirará a los vendedores ambulantes que no cuenten con el permiso correspondiente o que estén obstruyendo un espacio público.

→ Sanciones

El operativo continuará para detectar a personas que estén conectadas irregularmente al alumbrado público de la ciudad porque el costo de la energía que utilizan se la cargan al municipio.

En caso de detectar a personas notificadas y sancionadas por colgarse de la luz de forma irregular, se buscarán sanciones más fuertes. Una de ellas sería

calcular la cuanta de energía que gastaron en el tiempo que se estuvo realizando esta práctica y hacer el cobro, aunque también podría ser arrestada, detalló el director de Eficiencia Energética, Alfredo Herrera Romero.

Por su parte, el jefe de Mercados Municipales, Jesús Adrián Cerda, indicó que ya no se han dado permisos de venta en el primer cuadro de la ciudad. El secretario del Ayuntamiento llamó a la ciudadanía a ser paciente y participar en este programa, que lo único que pretende es crear una cultura de respeto y legalidad.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Óscar Quinto Marmolejo, aclaró que los elementos municipales estarán participando en los recorridos que realicen las autoridades de los diversos departamentos para evitar conflictos, pero no van a intimidar.

FOTO: CRISTINA FÉLIX



> Elementos de Tránsito se llevan motocicletas que estaban mal estacionadas en el Centro.